

ADJUDICACION SIMPLE N° 77/23
PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

Apertura de sobres: 12/2023 (o día subsiguiente si éste fuera feriado).
Horas: 11:00 a 13:00 hs.
Lugar: Secretaría de Compras y Patrimonio de la Cámara de Senadores, Caseros N° 519, 2do Piso, Salta
Teléfono: 4400 4400 - Correo electrónico: senadosalta@gmail.com

OBJETO DEL LLAMADO: El llamado tiene por objeto la compra de:

- Un SSD 240GB
- Memorias RAM 8GB
- Un monitor

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Los precios se mantendrán hasta el momento de la Adjudicación.

GARANTÍA DE OFERTA: No se requiere.

GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN: No se requiere.

POTESTAD DEL ORGANISMO CONTRATANTE: El organismo contratante podrá dejar sin efecto los procedimientos realizados hasta la adjudicación, previa a la adjudicación, sin que ello otorgue derecho alguno a los interesados. También podrá declarar fracasado por oferta inconveniente. En ningún caso la decisión adoptada por el organismo contratante generará derecho alguno a los oferentes para que le sean reembolsados gastos en que hubieren incurrido por la presentación de la oferta y/o reclamar indemnización de ningún tipo.

DEECTOS DEL PRODUCTO: En caso de que el o los productos tengan algún defecto, el proveedor tendrá la obligación de retirar el o los producto/os y reemplazarlos por otro/s.

FACTURACION: Factura Electrónica.

DOCUMENTACION: Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y F-500.

PLAZO DE ENTREGA DEL PRODUCTO: Cuarenta y ocho (48) hrs. desde la notificación de la adjudicación.

CONDICIONES DE PAGO: Los oferentes deberán cotizar teniendo presente que el pago se efectuará a través de transferencia bancaria a las Cuarenta y ocho (48) hrs. de la confirmación de la factura y entrega del bien.

MODO DE ENTREGA: Envío al domicilio Casero 519, segundo piso (Compras y Patrimonio).

IGUALDAD DE OFERTAS: En caso de igualdad de condiciones entre dos o más ofertas, se llamará a los proponentes a mejorarlas dentro de las (24) veinticuatro horas de comunicarse a la entidad.

.....
Razón Social o denominación

.....
Firma, Aclaración y Comercio